

BCS refuerza acciones por la inclusión laboral de mujeres trans

Posted on 5 de diciembre de 2024 by Diario Humano



Un llamado a instituciones, empresas y asociaciones para construir un entorno laboral inclusivo y productivo

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -En el marco de los 16 días de activismo contra la violencia de género, la Secretaría del Trabajo, Bienestar y Desarrollo Social (STByDS), Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHBCS), Ayuntamiento de La Paz, Dirección General de Inclusión de la Secretaría del Trabajo, así como el Servicio Nacional del Empleo en la entidad (SNE-BCS), realizan un llamado mediante comunicado, el cual surge en los acuerdos celebrados en la cuarta sesión de la Red de Vinculación Laboral (RVL).

El mensaje se dirige a cada una de las instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno, organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles y empresas privadas a sumarse a la iniciativa de inclusión laboral de mujeres trans, con el propósito de promover el acceso al empleo a este grupo de la comunidad LGBTQ+.

Bajo la premisa “Un entorno laboral inclusivo es un entorno laboral productivo” las dependencias adscritas buscan brindar oportunidades laborales para dicho sector de la población, permitiendo que logren acceder a empleos formales, lo que no solo mejora su calidad de vida, sino que también contribuye al desarrollo social y económico de la comunidad.

El comunicado menciona que las organizaciones que requieran asesoría o material para sus publicaciones podrán acceder a recursos disponibles en el siguiente link: <https://bit.ly/3Zz9YgU>.

De esta forma, invitan a mujeres trans mayores de 16 años en Baja California Sur, así como a las colectivas y asociaciones civiles que trabajan estrechamente con la comunidad LGBTIQ+ a participar en el estudio sobre Inclusión Laboral, cuya visión es identificar las barreras que enfrentan y conocer sus aspiraciones laborales. Las interesadas podrán encontrar más información en el enlace: <http://bit.ly/4eLIsBi>.

Las instituciones asignadas analizan el marco jurídico para identificar barreras institucionales que impidan garantizar el derecho a la identidad, entre otros derechos. Por lo que próximamente darán a conocer al público en general.